



DECRETO 2110

DECRETO DE ALCALDIA. - En la Ciudad de Algeciras, a Veintisiete de Marzo de Dos mil Dieciocho

Visto el Informe de la Responsable de la Delegación de Fomento y Empleo sobre la Instrucción del expediente de la Convocatoria para la selección de beneficiarios, a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de cuarenta y cinco personas para participar en las Acciones Formativas del Proyecto DIPUJOVEN, integrado en el Plan Estratégico para la Integración Sociolaboral de Jóvenes, a desarrollar por el Ayuntamiento de Algeciras, financiado en un 91,98% por el FSE. , aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha número 257 de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciocho y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el día 7 de febrero de 2018, anuncio nº 4.665, y Vistas las Actas Definitivas de la Comisión de Selección con la relación de Beneficiarios

PRIMERO.- La relación de Candidatos presentados para participar en la acción formativa **"Gestión y Control del Aprovisionamiento"**, con la puntuación final obtenida es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1 ANTONIO PEÑA PIEDRAS	53327106-L	24
2 IRENE PANTOJA GOMEZ	76587162-Z	23,25
3 LORENA CODER RIOS	75922034-T	22,5
4 SARA CORONADA CHICON GARCIA	75906835-G	22,25
5 PABLO VILLAR GOMEZ	76635074-V	22,25
6 FATIMA ZOHRA LA CHIRI	X4581837-F	22
7 ALEJANDRA OJEDA SERRANO	75908327-R	21,75
8 DANIEL DAVID GONZALEZ GALAN	75902152-J	21,75
9 ARLET MATEO GALLARDO	75900759-T	21,5
10 PALMA JOSE ASENSIO RODRIGUEZ	75908243-D	21
11 ANATOLIY LOPEZ PEREZ	78231466-W	20,75
12 ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ ROSA	75904430-Z	20,75
13 NEREA DE LOS SANTOS ORTIZ CASAS	75909440-X	20,25
14 JOSE MARIA MARQUEZ CRUZ	76588841-Z	20,25
15 OLENA PASTUSHENKO	Y0252912-H	20
16 JUAN CARLOS CALDERON ANDRADES	75915012-Q	19,5
17 RAFAEL MATA SÁNCHEZ	75905898X	19,5
18 FATIMA VALERIA GONZALEZ MARECO	Y1784467-A	18,5
19 MARIA ANGELES HUERTA CERRO	75897629-K	17,75
20 FADOUA BEN ABDELOUAHAB BOULAICH KASMI	77048960-H	17,5
21 MARIA NIEVES ALCARAZ RODRIGUEZ	75902002-R	16,5
22 ANA ISABEL ROMERO ESTEBAN	75903051-S	16



23 KARIMA AGBALU BOUHRIF	77019599-M	15,5
24 RUBEN TRIANO RODRIGUEZ	75910022-V	15,25

DECRETO 2110

SEGUNDO.- Que los quince primeros candidatos presentados, con las puntuaciones obtenidas, son los seleccionados para realizar las acción formativa.

TERCERO.- Que presentan su renuncia a realizar dicha acción formativa, las siguientes personas:

- Daniel David González Galán

CUARTO.- Que, una vez tenidas en cuenta las renunciaciones presentadas, la relación definitiva de Beneficiarios seleccionados es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
1 ANTONIO PEÑA PIEDRAS	53327106-L	24
2 IRENE PANTOJA GOMEZ	76587162-Z	23,25
3 LORENA CODER RIOS	75922034-T	22,5
4 SARA CORONADA CHICON GARCIA	75906835-G	22,25
5 PABLO VILLAR GOMEZ	76635074-V	22,25
6 FATIMA ZOHRA LA CHIRI	X4581837-F	22
7 ALEJANDRA OJEDA SERRANO	75908327-R	21,75
8 ARLET MATEO GALLARDO	75900759-T	21,5
9 PALMA JOSE ASENSIO RODRIGUEZ	75908243-D	21
10 ANATOLIY LOPEZ PEREZ	78231466-W	20,75
11 ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ ROSA	75904430-Z	20,75
12 NEREA DE LOS SANTOS ORTIZ CASAS	75909440-X	20,25
13 JOSE MARIA MARQUEZ CRUZ	76588841-Z	20,25
14 OLENA PASTUSHENKO	Y0252912-H	20
15 JUAN CARLOS CALDERON ANDRADES	75915012-Q	19,5

QUINTO.- Que el resto de Beneficiarios, hasta completar la lista, quedan en situación de Reservas, para el caso de que se produjeran renunciaciones entre los quince seleccionados y que serían llamados según el puesto en el que aparecen en el siguiente orden:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

1. Rafael Mata Sánchez
2. Fátima Valeria González Mareco
3. María Angeles Huerta Cerro
4. Fadoua Ben Abdelouahab Boulaich Kasmi
5. María Nieves Alcaraz Rodríguez
6. Ana Isabel Romero Esteban
7. Karima Agbalu Bouchrif
8. Ruben Triano Rodríguez

DECRETO 2110

Esta Alcaldía, en virtud de lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril Reguladora de Las Bases de Régimen Local,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar la relación de personas que van a realizar la Acción Formativa "Gestión y Control del Aprovisionamiento".

SEGUNDO.- Aprobar el listado definitivo de personas que quedan en situación de reservas clasificadas por orden de puntuación.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Algeciras, así como en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento Económico y Empleo, en virtud de lo previsto en el art. 45 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL



IEDT
INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO





UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Iniciativa de Empleo Juvenil
El FSE invierte en tu futuro

Fdo. José Ignacio Landaluce Calleja



IEDT
INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO

